

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "LE MODELE CÍA. LTDA."
REÚNIDA EL DÍA MARTES VEINTE Y SEIS DE MARZO DE DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Quito el día de hoy, 26 de marzo del 2013, a las 11H30, en las oficinas de Le Modele Cia. Ltda., ubicado en Melchor de Valdez CS-42 y Martín Ochoa, de la ciudad de Quito, se reúnen los socios de la Compañía **LE MODELE CÍA. LTDA.**

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
CUEVA MALDONADO CARLOS DANIEL	USD 120	120
MEJIA MALDONADO ULIANOVA ALEXANDRA	USD 120	120
MALDONADO ESPINOSA ULIANOVA	USD 160	160
TOTAL	USD 400,00	400

Por encontrarse presente la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, los socios presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerencia, por el ejercicio económico del 2012;**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el Balance de situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2012;**

3. Resolución sobre el reparto de las utilidades del 2012, de ser ese el caso;

Preside esta sesión la Señora Ulianova Alexandra Mejía Maldonado, quien actúa como Presidente y como secretaria Ad-Hoc actúa la Señora Ulianova Rosa Mercedes Maldonado Espinosa

La señora Presidente, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, dispone que se proceda a conocer y resolver sobre los puntos del orden del día.

De acuerdo al primer punto, se da lectura al informe de Gerencia el mismo que fue aprobado por unanimidad por la Junta.

De conformidad con el punto 2 del orden del día, para lo cual la Secretaria procede a dar lectura a los Estados Financieros y analizan el Balance de situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012, resuelven por unanimidad aprobar los mismos.

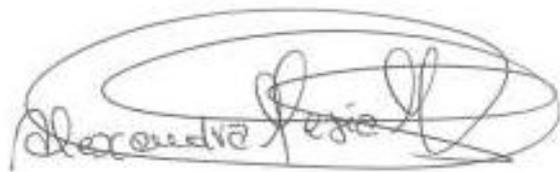
A continuación, toma la palabra el Presidente de la Compañía e informa que la Compañía, en el ejercicio fiscal del 2012, ha generado Utilidad Neta de US\$ 2.525,10.

Luego de un intercambio de opiniones, los socios presentes deciden que las utilidades del 2012 se mantengan en Resultados Acumulados.

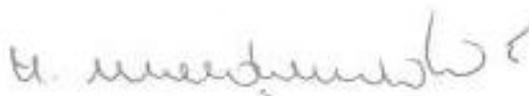
Por no haber otro asunto que tratar la Presidencia concede un receso para la preparación del Acta respectiva. Reinstalada la sesión, el Presidente Ad-Hoc somete a consideración de la Junta el Acta, la misma que es aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las catorce horas treinta minutos se levanta la sesión.

A las catorce horas treinta minutos se levanta la sesión.



Ulianova Alexandra Mejia Maldonado -
Presidente Ad-Hoc

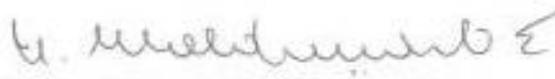


Ulianova Rosa Mercedes Maldonado
Secretaria Ad-Hoc

SOCIOS



Carlos Daniel Gueva Matdonado



Ulianova Matdonado Espinosa



Ulianova Alexandra Mejia Maldonado